

9 de enero de 2026

Better Consultants, S.A., (en adelante, “**Better**” la “**Sociedad**”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2023 sobre información a suministrar por empresas incorporadas en el segmento BME Scaleup de BME MTF Equity (en adelante, “**BME Scaleup**”), por la presente se comunica al mercado la siguiente:

#### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Los accionistas que ostentan una posición igual o superior al 10%, directa o indirectamente a fecha 31 de diciembre de 2025, de los que la Sociedad tiene conocimiento, son los siguientes:

Accionista	Número de acciones	Porcentaje de participación	
		Directo	Indirecto
TRIA FLORAL, S.L.	1.123.870	55%	-
Ricard Flores Sánchez (a través del control de TRIA FLORAL, S.L.)	-	-	55%
Ramón Dern Pau	510.850	25%	-
Miquel López Solé	204.340	10%	-
<b>Total</b>	<b>1.839.060</b>	<b>90%</b>	-

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2023 de BME Scaleup se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. Ricard Flores Sánchez

Presidente y Consejero Delegado

Better Consultants, S.A.